



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

D
16 | 222

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-TONAYA/2016
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal
(FOPEDEM) (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tonaya,
Jalisco.

FOLIO: 505016-001

En la ciudad de Tonaya, Jalisco, siendo las 13:30 horas del día 06 de septiembre del 2016, la L.N.I Claudia Elizabeth Hernández Ramírez, Prestador de Servicios Profecionales, e Ing. Santiago Mojica Silva, Prestador de Servicios Profesionales adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [REDACTED] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, ubicado en calle Madero Número 80 en Tonaya, Jalisco, C.P. 48761 en ésta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, la auditor y el prestador de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia de los C.C. L.A. Teresita de Jesús González Peralta, Encargada de Ingresos Municipales, y el Arq. Alfredo Pérez Gaona, Director de Obras Públicas, quienes fueron designados por el C. Librado Vizcaíno Alvares Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 218/PM/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, adscrito al H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae. se les solicita se identifiquen, exhibiendo las credenciales con folio número [REDACTED] expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en lo que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, el auditor y el prestador de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-TONAYA/2016 con oficio número 5050/DGVCO/DAOC/2016, de fecha 18 de agosto del 2016, suscrito por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, el auditor público y el prestador de servicios profesionales exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 32 % revisión física de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, (FOPEDEM Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 06 de septiembre al 09 de septiembre del año en curso.-----

-----PASA AL FOLIO: 505016-002-----

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including names like 'Ana Patricia Avalos' and 'Socorro Yadira C.A.']



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA
CONVENIDA

D
17/222

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-TONAYA/2016
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal
(FOPEDEM) (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tonaya,
Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 505016-001-----

FOLIO: 505016-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C.C. C.P Ana Patricia Avalos Ortiz, Auxiliar de la Secretaria General y C.P. Socorro Yadira Castillo Álvarez, Auxiliar de la Secretaria General, quienes exhiben las credenciales con folios números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación-----

L.A Teresita de Jesús González Peralta, Encargada de Ingresos Municipales y Arq. Alfredo Pérez Gaona, Director de Obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, la primera manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted]


[redacted] el segundo manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted]

[redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificada para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 5051/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 18 de agosto del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 15:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

-----PASA AL FOLIO: 505016-003-----


Ana Patricia Avalos O. Socorro Yadira C.A.



Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

18 / 222

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-TONAYA/2016
Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM) (Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2015
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 505016-002-----
FOLIO: 505016-003

Por el H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco.



L.A. Teresita de Jesús González Peralta

Encargada de Ingresos Municipales

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2015-2018

TESORERIA



Arq. Alfredo Pérez Gaona

Director de Obras Públicas

Presidencia Municipal
H. Ayuntamiento 2015-2018

OBRAS PÚBLICAS

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.N.I. Claudia Elizabeth Hernández Ramírez
Prestador de Servicios Profesionales

Ing. Santiago Mojica Silva.
Prestador de Servicios Profesionales

Testigos

Ana Patricia Avalos Ortiz
Auxiliar de Secretaria General

Socorro Yadira Castillo Álvarez
Auxiliar de Secretaria General

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-TONAYA/2016.

-----FIN DE TEXTO-----